

CAMARGOLD S.A.
AV. 25 DE JUNIO 158 S/N GUAYAQUIL
Teléfono: 075003970
Machala - Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CAMARGOLD S.A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

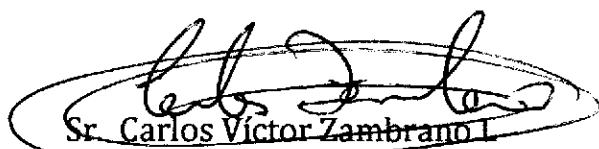
En la ciudad de Machala, a los 18 días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el local social ubicado en la Av. 25 de junio 158 S/N Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía CAMARGOLD S.A.; Sr. David Alejandro Zambrano Landin Sr. Carlos Víctor Zambrano Landin, Sr. David Josue Zambrano Nuquez, Sr Luis Alberto Zambrano Landin por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. David Alejandro Zambrano propietaria de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Carlos Víctor Zambrano Landin, propietaria de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Sr. David Josue Zambrano Nuquez, propietario de quinientas acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una , Sr Luis Alberto Zambrano Landin propietaria de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de cinco mil dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de Accionistas.

Actúa como presidente de la junta extraordinaria de accionistas el Sr. David Alejandro Zambrano Landin como secretario actúa Sr. Carlos Víctor Zambrano Landin. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL DIECIOCHO; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual el presidente de la junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al informe de

gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los balance financieros de Niifs para Pymes cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho , el mismo que es analizado detenidamente por los presentes y luego aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el punto **TRES** y último del orden del día, que es el de conocer y aprobar el informe del comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

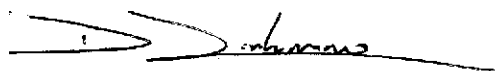
Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las diecisiete horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



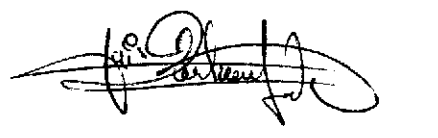
Sr. Carlos Víctor Zambrano I
Secretario-Accionista



Sr. David Alejandro Zambrano
Presidente - Accionista



Sr. David Josué Zambrano N
Accionista



Sr. Luis Alberto Zambrano
Accionista